



## Sesiones de Cortes.

### SENADO.

Sesion del día 20 de Junio de 1885.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor conde de P. Nonrostró, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado, Hacienda, Guerra y Ultramar.)

El señor marqués de la HABANA: Asegurándose en todos los círculos que está acordado el viaje de S. M. á las provincias donde reina la epidemia, ruego al Gobierno haga presentes las razones que ha tenido para aconsejar ó no el viaje del Monarca.

El señor presidente del CONSEJO: La pregunta del señor marqués de la Habana es muy natural, y estoy dispuesto á satisfacerla. Hace tres días que S. M. me manifestó particularmente su deseo de ir á las provincias de Valencia, Murcia, y Alicante, y yo expuse á S. M. mi opinion completamente contraria á los propósitos del Monarca, diciéndole que, sin saber si el viaje podía ó no aliviar las desgracias de sus súbditos, creía arriesgado para la patria su noble determinacion.

S. M. me dijo que las razones por mí expuestas merecían meditarse.

A esta conversacion, por el carácter particular que tenia, no creí necesario dar publicidad.

Anteanoche tuve el honor, añade, de recibir un billete de S. M. ordenándome que fuera á Palacio, y una vez en él, me manifestó el propósito decidido de ir á correr la suerte de sus súbditos, á pesar de que yo insistí en mis consejos.

Entonces creí necesario reunir el Consejo y conocer su opinion en vista de la resolucion del Rey. Esta mañana, al terminar las venticuatro horas, que S. M. se dignó concederme como plazo inprorrogable para saber la opinion del Gobierno, llevé á S. M. el acuerdo de éste, completamente contrario á los propósitos del Monarca.

Añade que manifestó al Rey que el Gobierno dejaría el poder si S. M. insistía en su propósito, pues no estaba dispuesto á arrostrar la responsabilidad del viaje.

El señor marqués de la HABANA: Estoy completamente de acuerdo, y conmigo todas las minorías, con el pensamiento del Gobierno de aconsejar á S. M. que no es prudente ni necesario que exponga su vida en este viaje.

El señor presidente del CONSEJO: A pesar de estar completamente de acuerdo con el señor marqués de la Habana, la importancia del asunto me obliga á usar nuevamente de la palabra. No se sabe aún, dice, cuál será la resolucion del Monarca; pero puedo asegurar que no será este Gobierno el que aconseje el viaje, ni el que acompañe al Rey.

Se dá lectura á una proposicion incidental del Sr. Merelo y otros, pidiendo que en el acuerdo que tomó el Senado en sesion del 13 de Marzo de 1883, se escriba, al lado de la palabra «ferrocarril, la de «carretera.»

El Sr. MERELO entiende que sería conveniente esperar á saber la resolucion de S. M. acerca del viaje para continuar el debate de los presupuestos, ó si al Senado le parece oportuno no esperar la resolucion, y aprobar con premura los presupuestos, está dispuesto á no apoyar hoy su proposicion.

El señor ministro de HACIENDA dice que cualquiera que sea la resolucion del Rey, sería altamente útil y conveniente que se discutieran con premura los presupuestos, pues puede constituir una dificultad el que éstos no estén aprobados.

El Sr. MERELO rectifica, manifestándose conforme con lo dicho por el señor ministro de Hacienda.

Entróse en la orden del día.

Los señores marqués de Casa Jimenez, García Torres y Villamejor renuncian los turnos que tenían pedido para la discusion del presupuesto de Hacienda, en vista de las graves circunstancias del momento.

Se lee y aprueba sin discusion el

presupuesto de gastos de Hacienda y de la isla de Fernando Póo.

Se lee el de ingresos generales del Estado.

El Sr. GIRONA (D. Jaime) combate la totalidad del presupuesto respecto á todos y cada uno de los ingresos calculados.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA contesta en nombre de la comision.

El Sr. GIRONA restifica.

El Sr. GARCIA TORRES renuncia al segundo turno que tenia pedido, y retira una enmienda que habia presentado.

Se aprueba definitivamente y sin más discusion el presupuesto de ingresos.

Es desechada una enmienda que el Sr. TIRADO Y RICO habia presentado para la creacion de tarjetas para las suscripciones de periódicos.

Se lee el dictamen de la comision del proyecto de ley reconociendo la carga de justicia vitalicia de 250.000 pesetas en favor de doña Isabel II, así como el proyecto de ley de fuerzas navales, y dos enmiendas de los Sres Pavía y Chacon.

Se aprueba un proyecto de creacion de dos registros de la propiedad y varios de ferro-carriles y carreteras.

El Sr. PRESIDENTE propone, en vista de las circunstancias, que para la primera sesion se cite á domicilio á los señores señadores.

Así lo acuerda el Senado, y á las cinco menos cuarto se levanta la sesion.

### CONGRESO

Sesion del día 20 de Junio de 1885.

Abierta á las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó el acta de la anterior, y fué aprobada.

(En el banco azul estaban los señores ministro de la Gobernacion, de Gracia y Justicia y de Ultramar, sentándose á poco el señor presidente del Consejo.)

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO pregunta á éste qué habia de los rumores que circulaban acerca de los motivos por que habia presentado el Gobierno la dimision, y si era cierto este acto.

El señor presidente del CONSEJO repite, punto más, punto menos, lo dicho en el Senado.

El conde de TORENO propone al Congreso que, en vista de que no hay ningun asunto pendiente de gran interés, se suspendan las sesiones, y que para la próxima se avisará á domicilio con la misma orden del día que la que estaba pendiente para hoy.

Así se acuerda.  
La sesion se levanta á las cuatro y media.

### Centros Oficiales.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Los siguientes reales decretos:

—Indultando á Juan Vicente Tuciños de las dos terceras partes de la pena de dos años, once meses y once días de prision correccional que le impuso la Audiencia de Santiago por el delito de atentado.

—Indultando á Cayetano Arbuena de la tercera parte de la pena de doce años y un día de reclusion que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona por el delito de homicidio.

—Conmutando la pena de seis meses y un día de prision correccional que á Eladio Gallego Jimenez, Eleuterio Monge García, Celestino García Gomez é Ildefonso Cruz Chico, impuso la Audiencia de Valladolid por el delito de falso testimonio, por la de igual tiempo de destierro á la de 25 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

—Además publicó el texto del convenio relativo al cambio de pequeños paquetes postales sin declaracion de valor, celebrado entre España, Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Egipto, Francia, Gran Bretaña é Irlanda, India Británica, Italia, Luxemburgo, Montenegro, Países Bajos, Persia, Portugal, Rumania,

Servia, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernacion.—Real decreto acordando se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Fregeñal (Badajoz).

—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Velilla de Ebro (Zaragoza, y San Salvador del Valle (Vizcaya).

### SUCESOS DEL SÁBADO

Conocido es de nuestros lectores el estado de excitacion extraordinaria en que Madrid se encontraba el día del sábado á consecuencia del cierre de los establecimientos y las manifestaciones que en aquel día tuvieron lugar hasta la hora de las tres en que cerrábamos nuestra edicion; ahora completamos aquellas noticias con las siguientes.

### CRISIS MINISTERIAL

Unos tres ó cuatro días haria que S. M. habia manifestado al jefe del Gabinete Sr. Cánovas sus deseos de ir á Murcia á compartir con aquellos desgraciados su afliccion, y correr sus mismos riesgos. El Sr. Cánovas no conceptuó esto conveniente, y en su modo de pensar han coincidido todas las oposiciones monárquicas, y por lo tanto trató de disuadir á S. M. de su deseo; mas no pudiéndolo conseguir, presentó la dimision total del Gabinete, sobre cuya solucion tomó S. M. algunas horas para deliberar; es decir, acordó resolver sobre la crisis ó sobre el viaje al siguiente día, domingo, por la mañana.

### SUCESOS DE LA PUERTA DEL SOL

Después de las tres de la tarde del sábado, la situacion fué agravándose por momentos, y grande espacio de la Puerta del Sol y sus avenidas y grandes vias, estaban totalmente ocupadas por el pueblo que, sin afectar un ademán manifestamente revolucionario, era lo suficiente alarmante para infundir serios recelos á los ciudadanos pacíficos.

La gente de orden toda se recogió en sus respectivos domicilios, y los coches de los particulares no circulaban por la capital.

Cada momento que trascurria se empeoraba la situacion, y ya el pueblo comenzó á silbar á todas las autoridades, hasta que se hizo preciso echar á la calle las fuerzas de Guardia civil de á caballo y de orden público reconcentradas en el ministerio de la Gobernacion.

### SALIDA DE SS. MM.

A eso de las seis y media de la tarde se disponian SS. MM. á salir como de costumbre, á la salve de Atocha, y la plaza de la Armeria y calle Mayor, y aun la plaza de Oriente, estaban materialmente atestados de gente, toda del pueblo, que al pasar la Familia Real la saludó respetuosamente y la victoreó y aclamó.

La Puerta del Sol era una plaza de Toros de silbidos y de alboroto, pero al divisar el coche y escolta real, á pesar de estar aquel sitio materialmente cuajado, se hizo paso á los Reyes, que fueron calurosamente vitoreados y saludados por las señoras desde los balcones. Esto irritó á una parte de los presentes, que prorrumpieron en silbidos y en voces subversivas, produciendo el primer conflicto, hasta el punto de que el Sr. Gobernador se apeó del coche, abandonó á S. M. y se fué al ministerio de la Gobernacion.

A la vuelta de los Reyes fueron objeto de las mismas manifestaciones, lo que ocasionó las primeras cargas de la Guardia civil de á caballo, produciendo la confusion consiguiente y los sustos y carreras propias de estos momentos; las cargas se repetian con frecuencia, pero el pueblo no desalojaba la Puerta del Sol.

### POR LA NOCHE.

A las ocho de la noche habia mandado fijar el gobernador civil de Madrid el siguiente bando en todas las esquinas:

«Don Raimundo Fernandez Villaverde, gobernador civil de Madrid, hago saber:

Que amenazada la tranquilidad pública por grupos sediciosos que, explotando preocupaciones y defendiendo falsedades, buscan para su actitud criminal torpe pretexto en medidas sanitarias, cuya necesidad y ventajosos resultados proclama, á despecto de los agitadores, la opinion culta y sensata;

Advierto á los transeuntes pacíficos, á las masas que por alucinacion se hayan dejado arrastrar al desorden, y á cuantos por curiosidad ó por azar se encuentren mezclados con los grupos ó próximos á ellos, que inmediatamente despues de publicado este bando, deben retirarse á sus casas, pues estoy resuelto á restablecer por la fuerza el imperio del orden y tratar á los perturbadores con todo el rigor de la ley si desoyesen esta última exhortacion que les dirijo para que se disuelvan y abandonen estériles y funestas manifestaciones de rebeldía, que serán sofocadas tan severamente como lo reclama el bien público y lo ordenan las leyes.

Madrid 20 de Junio de 1885.—El gobernador civil, Raimundo F. Villaverde.»

A pesar de esto los grupos continuaban amenazadores y engrosando más y más, hasta que hechas las intimaciones legales, comenzaron los disparos y cargas de caballeria, que produjeron las siguientes desgracias:

En la calle de Preciados fué muerto un jóven de 29 años, de un tiro debajo del corazon, y otro de 23 años, de un balazo en la cabeza. Tambien resultaron heridos á consecuencia de los disparos: Baldomero Cordon, de 27 años de edad, empleado, y Juan Bautista Amador de 18, mozo de billar: el primero en la cabeza, muslo y pierna, y el segundo, en la calle de Posta, de un balazo que le atravesó el muslo izquierdo. Este infeliz fué conducido en gravísimo estado al Hospital, despues de curado en la Casa de Socorro del Centro.

Decíase asimismo que habian sido herido antes de los tiros, á las siete y media, un guardia civil y otro de orden público. Sufrió una herida incisa en la cabeza un jornalero llamado José Rey Perez.

Se repitieron en la Puerta del Sol las voces subversivas y se prohibió la circulacion por la misma, ocupándose militarmente á Madrid.

Los cazadores de Manila ocuparon la plaza de Isabel II; los de Ciudad Rodrigo, la plaza Mayor; el regimiento de infanteria de Wad-Ras, la de Santo Domingo; el regimiento de Mallorca, la plaza de Anton Martín y la calle de Atocha, y los cazadores de Puerto Rico y fuerzas de caballeria de Albuera, la Puerta del Sol y sus vias afueras.

El capitán general recorrió la línea de la fuerza y regresó á su departamento.

Las gentes estaban todas á los balcones, y los disparos se repetian cuando los grupos querian avanzar á la Puerta del Sol, pero la orden era, segun se dijo, de disparar al aire.

A las dos y media se retiró la tropa á los cuarteles.

En el motin de anteayer resultaron heridos los siguientes individuos del 14.º tercio de la guardia civil:

Capitan, D. Ricardo Teruel; sargento primero, Antonio del Río; sargento segundo, Pablo Lima; trompeta, Juan Alonso; guardias: Francisco Echevarri, Sabas Perez, Luciano Trebejo, Andrés Ayuso, Andrés Vaillo, Tomás García, Agustin Vicente, Juan Rojo, Eusebio Ledesma, José García. Todos estos han resultado heridos y contusos de pedradas, y de los proyectiles lo fueron los guardias Segundo Lopez Martin y Juan Gonzalez.

El gobernador civil Sr. Villaverde tambien sufre una fuerte contusion en un muslo, producida por un ladrillo, y el teniente coronel Sr. Echagüe recibió una pedrada en una pierna.

### SOLUCION DE LA CRISIS.

En la tarde del sábado habió el jefe del Gabinete en el Senado y en el Congreso, y explicó la crisis y sus motivos, conducta que exacerbó las oposiciones

liberales, pues veían en esto la imposibilidad de aceptar el poder, puesto que siendo monárquicos, tampoco habrían de aconsejar á S. M. el viaje á Murcia, y así lo declararon en el Senado.

Sin embargo, algunos ex-ministros fusionistas decían que el poder debe tomarse cuando se ofrece.

En la mañana de ayer comunicó Su Majestad al Sr. Cánovas su propósito de hacer el viaje, diciéndole si alguien en su partido podría formar Gabinete aceptando esa responsabilidad; el señor Cánovas contestó que todos pensaban lo mismo.

Sin embargo de esto, parece que S. M. despues de salir el Sr. Cánovas, hizo ir al señor conde de Toreno á Palacio, y le manifestó si podría, dentro del partido conservador, formar un Gabinete que aceptase su viaje, y el señor conde contestó que él no tenia autoridad para eso, pues el jefe lo era solo el Sr. Cánovas, y que todos pensaban lo mismo.

A media mañana parece que llamó al Sr. Sagasta y le hizo el mismo encargo que á los anteriores, contestando en parecidos términos; esto es, que tampoco le podian aconsejar ahora el viaje á Murcia.

En vista de esto, volvió á llamar al señor Cánovas, con el que confrenció cerca de una hora, comunicándole que, en vista de la actitud contraria de los monárquicos todos á su proyectado viaje, continuaría el partido conservador rigiendo los destinos del país.

El Sr. Cánovas marchó á la Presidencia, y allí convenció al Sr. Romero de la necesidad de que hoy siguiese al frente de su departamento, y despues de serias exhortaciones, accedió el señor Romero, que estaba decidido á no continuar con la cartera.

Sin embargo de ser el Gabinete contrario al viaje de S. M., irá, segun se cree, algun individuo del mismo á ver por sí mismo lo que en Murcia ocurre, y dictar las medidas oportunas allí sobre el terreno.

De suerte que ya en estos momentos la alarma ha desaparecido, la paz y el orden son completos, por más de que el comercio de Madrid, que se creía omnipotente, se haya visto contrariado y aún murmure.

Despues de confirmada por S. M. el Rey la continuacion del Ministerio Cánovas, tal y conforme se hallaba constituido, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas del Castillo, se dirigió, á eso de las cuatro de la tarde, al Palacio de la Presidencia, donde le esperaban sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Cánovas dió cuenta de su entrevista con S. M. al mismo tiempo que mandó expedir un telegrama á las autoridades de provincias dando cuenta de la solucion de la crisis.

Habia que vencer la repugnancia del Sr. Romero Robledo á continuar en el Ministerio, pero el Sr. Cánovas logró vencer todas las resistencias de su colega, despues de un largo debate en que se expusieron multitud de razones de gran peso para la marcha futura del Gobierno.

A la hora en que se celebraba el Consejo era punto poco menos que imposible atravesar por los patios de la Presidencia; tal era el número de periodistas y de hombres públicos, afiliados á distintos partidos políticos que esperaban la salida de los ministros, ávidos de conocer el resultado del Consejo.

Despues de dos horas, salieron los ministros diciendo que, habiendo desaparecido las causas que motivaron la crisis, continuaba el Ministerio como se encuentra constituido.

Tal fué el resultado del Consejo.

### Salud pública.

El parte oficial del cólera que ayer publicó la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Castellon seis invasiones y 4 defunciones en la capital, y 103 invasiones y 37 defunciones en el resto de la provincia.

En Murcia 98 invasiones y 39 defunciones en la capital; 142 invasiones y 53 defunciones en la huerta, y en el

resto de la provincia 85 invasiones y 40 defunciones.

En Valencia 22 invasiones y 10 defunciones en la capital, y 320 invasiones y 150 defunciones en el resto de la provincia.

En Madrid 3 invasiones, que produjeron dos fallecimientos; ocurrieron además 2 defunciones de casos anteriores.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados: 778 invasiones y 337 defunciones.

El parte oficial del cólera que hoy publica la Gaceta, contiene los siguientes datos:

En Murcia 68 invasiones y 31 defunciones en la capital; 146 invasiones y 52 defunciones en la huerta, y en el resto de la provincia 61 invasiones y 27 defunciones.

En Valencia: 29 invasiones y 20 defunciones en la capital, y 396 invasiones y 177 defunciones en el resto de la provincia.

En Castellón: 6 invasiones y 3 defunciones en la capital, y 80 invasiones y 51 defunciones en el resto de la provincia.

En Madrid 4 invasiones y 4 defunciones.

En Ciempozuelos, 5 invasiones y 4 defunciones.

Total de invasiones ayer en todos los puntos epidemiados, 795 invasiones y 369 defunciones.

RESUMEN

Table with columns: Dia 20, PUEBLOS, Invasiones, Fallecidos. Rows: Castellon, Valencia, Murcia, Madrid, Total.

Table with columns: Dia 21, PUEBLOS, Invasiones, Fallecidos. Rows: Murcia, Valencia, Castellon, Madrid, Ciempozuelos, Total.

Se aseguraba ayer que en Cuenca se habian presentado dos casos sospechosos.

En Madrid continúan las desinfecciones por cuenta del Municipio.

Crónica negra.

En estos dos dias de motin, se han presentado los siguientes casos de cólera criminal:

En una taberna de la calle de Monte Esquina tomaron el sábado unas copitas José García y Manuel Prieto; pusieron a jugar, como es consiguiente, y del juego sobrevino una disputa que al calor del vino fué elevándose a reyerta, y terminó la contienda con la intervencion de la navaja.

Salió corriendo José García, y tras él Manuel Prieto, hasta que al llegar al Palacio de Justicia, el segundo al canzó al primero, asestandole una terrible puñalada partiéndole en dos partes el corazon y dejándole muerto en el acto.

Corrió el asesino, al que dieron alcance los guardias y redujeron a prision.

Al capturarle confesó su delito. El agresor es natural de Salamanca, de treinta y cuatro años de edad, casado y con hijos.

El muerto, de veinticinco años, era tambien casado y deja un hijo de corta edad.

Anoche riñeron dos individuos en el barrio de las Peñuelas. Despues de echar unas copitas; sobrevino la contienda, y quedó zanjada con la navaja. El agredido recibió una tremenda puñalada, causándole una gravísima herida.

En la calle de San Bernardo riñeron tambien ayer dos sujetos, y resultó uno de ellos con una herida en la cabeza. El agresor fué preso.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

ROMA 20.—La carta que Su Santidad ha dirigido al Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris, censura indirectamente la carta del Cardenal Pitra, publicada en un periódico holandés.

LONDRES 20.—Siguen las negociaciones entre los liberales y los conservadores ingleses por medio del señor Rein.

The Standard cree que Gladstone volverá a tomar la direccion de los negocios públicos, pero no con los mismos ministros anteriores.

The Daily News asegura que Gladstone se ha negado definitivamente á tomar los compromisos que los liberales le pedian.

LONDRES 20.—Un telegrama de Bombay (Indias orientales inglesas) anuncia que el buque de guerra francés Renard, que volvia del Tonkin, ha naufragado durante un ciclón en el golfo de Aden.

Se cree que han perecido los noventa y dos hombres que le tripulaban.

PARIS 20.—La comision de diputados encargada de dar dictamen sobre los gastos de la expedicion al Tonkin, ha pedido á los ministros de la Guerra y de Marina explicaciones sobre los doscientos millones de francos que se han gastado.

PARIS 20.—Segun noticias fidedignas, el Gobierno del Sultan de Marruecos apoyado por la legacion inglesa en Tánger, ha amenazado con la supresion los de periódicos que critican la administracion marroquí.

La colonia europea está muy disgustada.

PARIS 20.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 81.45; 4 1/2 por 100 119.00 1/2. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 59.62 1/2.—Obligaciones de Cuba 475; consolidados ingleses 99 5/16

Ultima hora: 4 por 100 exterior, 59 3/4; amortizable, 00.00; obligaciones de Cuba, 00.00.

LONDRES 20.—Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 59 3/8.

PARIS 21.—El periódico Le Temps publica un telegrama de Hanoi, fecha do ayer, diciendo que el general Luhn-Phuc fué cercado y hecho prisionero por el viroy de Yunnan.

SIMLA 21.—Segun los partes oficiales, las víctimas del terremoto en Cachemira se elevan á 3.081 personas muertas, 25.000 carneros y 8.000 caballerías.

El número de casas arruinadas es de 7.000.

ROMA 21.—Se cree que la crisis no quedará resuelta hasta fin de mes.

PARIS 22.—Se espera para pasado mañana la llegada á Marsella del embajador de Marruecos y del representante de Francia en Tánger, que vienen juntos por mar.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia dirigirá pronto una circular á todas las potencias interesadas en la cuestion del canal de Suez

ISMALIA 21 (noche).—Hoy se cesado la obstruccion del canal de Suez.

PARIS 22.—Le Journal des Debats dice esta mañana: «No se trata, de ninguna manera, de pedir al Gobierno marroquí la rectificacion de las fronteras.

Las relaciones entre Marruecos y Francia, son excelentes. La Francia no desea extender sus colonias en Africa.»

LONDRES 22.—The Standard y The Daily News creen que Salisbury se negará á tomar la direccion de los negocios públicos en cuyo caso Gladstone volverá á ser presidente del Consejo de ministros, pero que modificará el anterior Gabinete.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la presente semana, y horas designadas al efecto, los intereses y demás obligaciones de la Deuda pública que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dia 22.—Pago de intereses de accio-

nes de obra públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Enero último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de Agosto de 1884 y Abril próximo pasado; facturas presentadas y corrientes.

Dia 24.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Dia 26.—Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores, atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos: facturas presentadas y corrientes.

Dia 27.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversion de inscripciones del 3 por 100, carpetas números 10 542, 13.205, 13 233 al 237, 13.316 á 319 y 13.376.

Lo llamado y no recogido por igual concepto y por conversion del 3 por 100, ferro-carriles, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

CEREALES.—Durante la semana próxima pasada se han experimentado fenómenos atmosféricos en extremo variados, habiendo llovido en muchas provincias, alternando vientos y huracanes con horas de cielo despejado y temperatura media poco elevada.

Haciendo abstraccion de los daños que las tempestades han causado en algunos terrenos, la cosecha de trigo nada habrá perdido por efecto del temporal que reinó en el período que reseñamos. Antes por e contrario, la granazon se va efectuando con regularidad, y no hay que lamentar hasta ahora el gran perjuicio que suelen ocasionar los fuertes calores en la época crítica en que se halla la planta.

Los mercados de trigo siguen ofreciendo tal aspecto de calma y desanimacion, que apenas inspiran interés, por ser cortas las entradas de grano á la venta y muy limitadas las transacciones.

Respecto á precios, no se observa cambio notable, siendo floja ó de baja la tendencia general, lo mismo en Cataluña y Andalucía que en ambas Castillas.

Extranjeros.—Nueva-York.—Siguen en lucha las tendencias de los tenedores que tratan de elevar los precios en prevision de la cosecha relativamente corta que se espera este año, con los compradores que se retraen del negocio por el escaso márgen que ofrece en vista del estado de los mercados de Europa.

Y como aquellos fundan sus cálculos en el porvenir, y estos obran dentro de la esfera de la actualidad, la consecuencia lógica es que prevalece la fuerza de los últimos, y las cotizaciones, lejos de sufrir aumento, se estacionan y decaen.

Son todavia muy considerables las existencias de trigo en los inmensos graneros de los Estados de la Union Americana, y hallándose tan próximo el refuerzo que recibiran con la nueva cosecha, se comprende bien la impaciencia de los tenedores que provoca un deequilibrio entre la oferta, demasiado persistente, y la demanda tímida y poco activa.

No es de importancia la baja que han tenido los precios del trigo en este país desde nuestra revista del lunes pasado; pero es significativa por el solo hecho de haberse detenido el impulso de alza que se hace sentir desde que la opinion unánime admite la considerable merma que ha de resultar este año en la produccion de trigo en los diferentes Estados de esta Republica.

Hé aquí los precios corrientes: Trigo rojo de invierno disponible á 14.28 pesetas hectólitro Idem para Julio á 14.40. Idem para Agosto á 14.68 Idem para Setiembre á 14.94. Las harinas siguen de 20.16 á 21.30 pesetas los 190 kilos.

INGLATERRA.—El aspecto de la cosecha es satisfactorio en general, y el tiempo favorece el desarrollo de los sembrados.

Las ventas de trigo en la semana precedente han sido ménos activas que en la anterior.

El precio medio resultante del conjunto de transacciones en los 187 principales mercados de Inglaterra y País de Gales, ha sido de 18.89 pesetas los 100 kilos, contra 21.04 pesetas en igual época del año anterior.

En Londres se hacen cada dia ménos activos los negocios de trigos.

Los compradores se retraen de la especulacion en vista de las noticias favorables que llegan respecto al estado de las cosechas.

Las entradas de trigos del país son escasas en este mercado, y sin embargo, los precios declinan.

Tampoco son muy importantes los arribos de trigos extranjeros, cuya cotizacion igualmente se presenta en baja de medio chelin por cuartera.

La demanda está sumamente limitada, y solo permite cotizar, por operaciones sobre cargamentos flotantes disponibles, los de Australia ofrecidos á 20 pesetas los 100 kilos y los de California de 18.92 á 19.21; situ comprado, res.

La calma es completa para operaciones de trigos por cargamentos de paso ó en expedicion, cuyos precios no tienen variacion; pero son puramente nominales.

FRANCIA.—El aspecto de la cosecha de trigo es bueno en la generalidad de los departamentos y se confia dar un resultado bastante satisfactorio.

En todos los mercados de trigo de la República se nota grande escasez de entradas á la venta.

Los agricultores se abstienen de ofrecer sus trigos, y cuesta dificultades acopiar el grano necesario para el consumo, á no ser con algun aumento sobre el precio de las cotizaciones.

En Paris continúa la calma en los negocios de trigos. Los fabricantes de harina se sostienen comprando cada dia el grano que necesitan y rehusando transigir con algun aumento que pretenden los tenedores.

Estos, por su parte, lo mismo que en los departamentos, restringen sus ofertas, y por resultado son insignificantes las transacciones que se llevan á cabo.

Los buenos trigos de la línea de Montereau se venden en Paris á 27 y 27.25 los 120 kilos, peso bruto; los de comercio se cotizan como sigue:

Trigo disponible y para el resto de Junio, de 23 á 23.25 francos los 100 kilos netos.

Para Julio y Agosto de 23.50 á 23.75. Para los cuatro últimos meses del año de 24.50 á 24.75.

Las harinas siguen en calma, cotizándose la Nueve Marcas á saber:

Disponibles á 46.50 francos el sacco de 150 kilos.

Para Julio de 47.50 á 47.75. Para Julio y Agosto de 48 á 48.25.

RUSIA.—El aspecto de la cosecha de trigo en el Este de Rusia, deja bastante que desear.

Las lluvias llegaron tarde, y solo se espera un resultado mediano

En los distritos del Dnieper y el Dniester, que son los principales centros de produccion de trigos blandos, el estado de los campos es excelente y se espera obtener una buena recoleccion.

VINOS.

Muy favorable ha sido para el viñedo el temporal que reinó durante la semana que acaba de transcurrir. La mayoría de los viticultores convienen en que el desarrollo de la vegetacion se efectúa en excelentes condiciones, y van en aumento las probabilidades de que en el presente año se llegue á obtener un resultado regular.

Pero hay una minoría entre los productores que se encuentra agobiada por multitud de contrariedades y desgracias. La flojera en Andalucía y Cataluña; la langosta que destruye las plantas en la Mancha; y terribles nublados que en diversas regiones, especialmente de la Rioja y ambas Cas-

tillas, ha destruido buena parte de las cosechas, son quebrantos que amenugan la produccion, por más que en fin de cuenta se reputen como pérdidas locales y afecten solamente á un corto número de propietarios.

Si la estacion estival en que entramos responde con buenos temporales á las necesidades de la granazon y buena madurez del fruto, bien podrán decir los viticultores que el año habrá sido de los señalados entre los más prósperos que se registran, puesto que si la cosecha de 1884 no fué muy satisfactoria en general, en cambio la han realizado á precios muy subidos, y cuentan con buenas esperanzas para la de 1885.

La demanda de vinos para el interior sigue en regulares proporciones; y la de clases selectas, destinadas para el comercio de exportacion, continúa tambien bastante activa.

Los precios por consiguiente conservan su tendencia constante de firmeza y de alza.

Los vinos de la Mancha van encontrando buena salida, en particular los tintos bien conservados, y de clases regulares

En Castilla la Vieja se han efectuado algunas transacciones, y si no muy activa, no falta demanda.

En las provincias del Este de la Península quedan los negocios paralizados por efecto de las circunstancias sanitarias y la alarma que cunde, no sabemos si espontánea ó artificialmente.

(Se continuará.)

Temperatura.

La de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 20º centígrados sobre 0.
A las doce de idem, 26º.
A las cuatro de la tarde, 22º.
A las seis de idem, 18º.
La máxima fué 28º.
La mínima, 11º.
El barómetro marca 706 milímetros. Variable.

BOLSA.

Table with columns: Description, Price. Rows: 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with columns: Location, Days, Price. Rows: Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Diaño, Benef, PLAZAS, Diaño, Benef. Rows: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Guadal, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M., Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, S. Sebast., Santand., St. Cruz, de Tenfe, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarrag., Teruel, Toledo, Tudela, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora, Zaragoza, Habana, Puerto-Rico, Burdeos, Marsella, Lisboa, Hamburgo, Genova, Londres, Paris.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina ni gastos, por la deliciosa orina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, crup, tos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castilestuar del duque de Pluskows, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—De CHASSELLES, condesa de Pourgues. Cura núm. 62,845.—Señor Boillet,

presbítero, de 36 años de padecimiento de masa, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un catenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C., Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312-207

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite cru-

do de bacalao: como un remedio para la tos, la tisis, y enfermedades de la garganta, es sin rival; cura la tos más per-versa y alivia la tisis.—10

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma eficacia y fuerza á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Trópico de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solas el cuerpo, vigor los nervios, y claridad, la mente.—11.

REGALO de un frasquito de Cosmydor á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

DIARIO DE AVISOS.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamamos, vómitos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el día de la publicación.

Para los niños enflaquecidos y delicados á causa de la dentición ó otra enfermedad cualquiera, nada les restauraría tan pronto como la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofositos de cal y de sosa. Los médicos en todas partes reconocen que es bueno para nutrir y fortalecer el sistema. También es muy agradable al paladar, sin los inconvenientes del Aceite cru-

Imanque. Dia 24 Junio. SALIDA. TUESTA. Sol. 4-37 m. 7-27 t. Luna. 4-21 t. 3-07 m.

ESTADO DEL TIEMPO según las observaciones del óptico D. MIGUEL DUBOIS. Temperatura en grados centígrados. Presión barométrica. 7 de la m. 23 s. 0. 766 mm. 12 de la m. 27 s. 0. 766 mm. 4 de la t. 25 s. 0. 765 mm.

El barómetro indica buen tiempo con tendencias á vientos.

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: La Natividad de S. Juan Bautista. Martirologio.—La Natividad de San Juan Bautista, precursor del Señor, hijo de San Zecarías y de Santa Isabel, fué santificado en el vientre de su madre. Habian perdido ya los dos esposos la esperanza de tener sucesión cuando San Gabriel se lo anunció á Zacarías y este á su esposa, los cuales enviaron mil alabanzas al Señor por el visible milagro y distinción que habia obrado con ellos. Jubileo: Miércoles en la iglesia de S. Juan y se aplica por don Juan García Albaladejo y doña Carmen Bernal, misas de media hora, y en la de S. Antolín por D. Juana Trémole de Garrijo, misas de media hora. Se descubre á las 8, por la tarde á las cinco y cuarto se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 6.

Anuncios.

NO MAS CALLOS Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

S. Cristóbal. MUEBLES S. Cristóbal. Mesas camillas. 4 24 s. Sillones de despacho. 4 15 s. Mesas de cocina. 4 17 s. Sillas valencianas. de 5 a 9 s. Cómodas. de 140 á 200 s. Zafros de hierro. de 7 á 10 s. Hay silleras y toda clase de muebles á precios mas baratos que en otra parte.

IMPRESA Se vende una prensa de imprimir, de madera; otra de satinar, también de madera, y un ingenio de cortar, todo muy barato darán razón, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

TRATAMIENTO ESPECÍFICO DEL COLERA

ó sea de como todo ataque de cólera se puede reducir á los límites de una simple indisposición intestinal prontamente curable. Opusculo escrito en italiano por el Dr. Carlos Tunisi, médico de la reserva del ejército italiano (teniente coronel), traducido de la tercera edición por M. E. Liciaga, profesor médico-cirujano. Se vende á una peseta en la redacción de este periódico, calle de Zoco, número 5.

BRONQUITIS, TOS, Catarrros p pulmonares RESFRIADOS y Debilidad del mismo TISIS, ASMA. CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS GOTAS LIVONIENNES (Gouttes Livoniennes) de TROUETTE-PERRET CON CREOSOTA DE HAYA, AQUIFRAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU. Este producto, infalible para curar radicalmente todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, está recomendado por las Celebridades médicas como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes. POR MAYOR: rue St-Antoine, 165, PARIS. POR MENOR: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de la Union des Fabricants.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

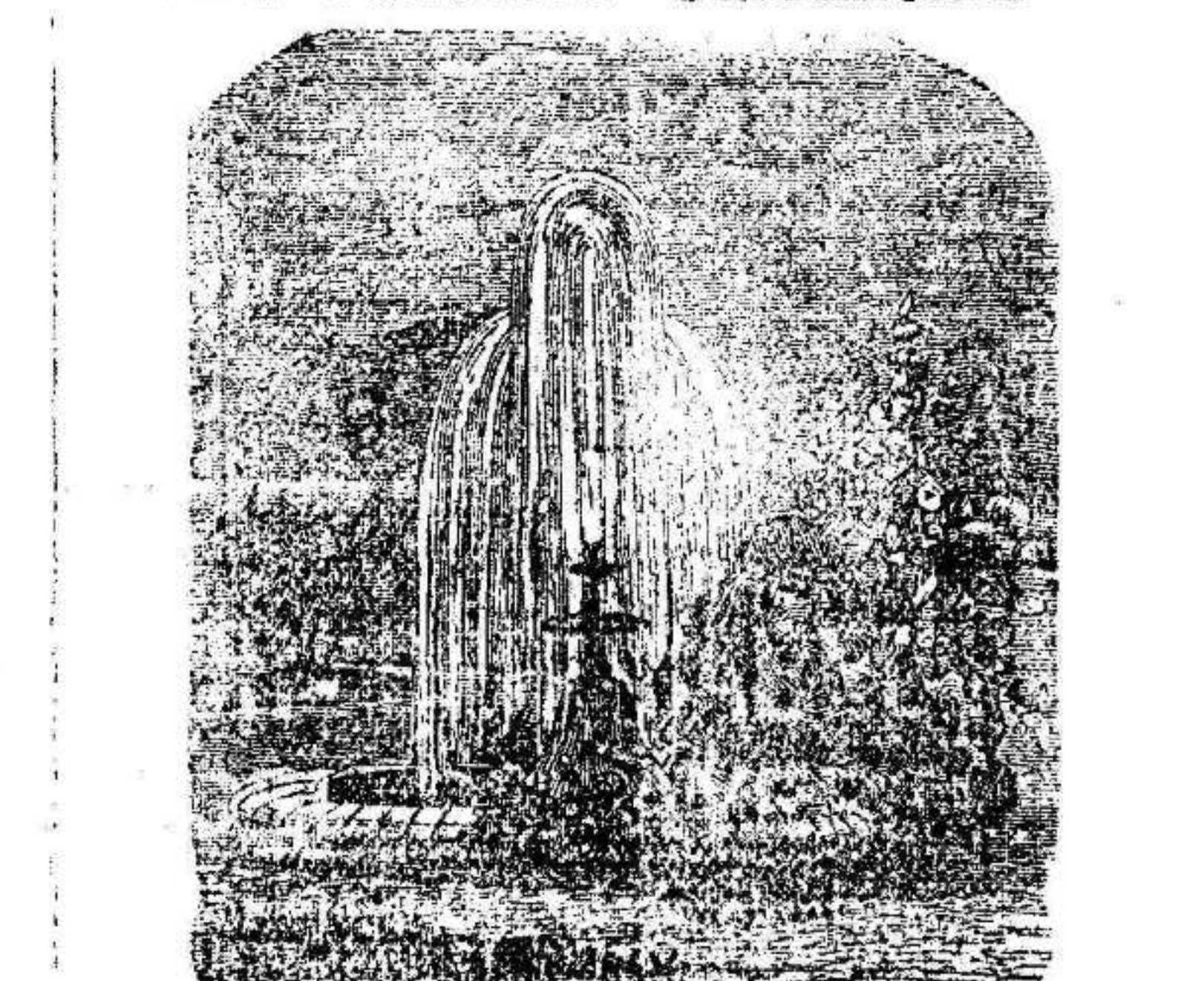
Para la pronta curacion de las Tóses, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Catarrro Pulmonar, y Consunción Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

DR. AYER. La protección que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera. Los médicos, á quienes la composición y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y también está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos, plaza de S. Julián.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofositos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofositos. Nutre y fortalece mucho. Ademas: Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Hemorragación. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetado por los médicos, es de olor y sabor agradable, es fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER Y C.—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Baño y el Baño. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y BEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

QUINA POINDRÓN

ELIXIR compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ. Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparación de su clase. Emplease con éxito en las Afecciones de las vías digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes. Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los indios, Costa Divina. Pedidos á la Agencia C. A. SAAVEDRA, Sordo, 31, MADRID.

EL COSMOS EDITORIAL

MADRID. MONTEÑA, 21. Acaba de publicarse la magnífica novela de Jorge Ohnet, EL GRAN MARGAL. Se vende á 3 pesetas, en todas las librerías. Todo el que vaya á baños, debe visitar El Cosmos Editorial y proveerse de algunas de sus novelas, que le servirán, á no dudarlo, de grata distracción por su amena lectura. Los señores de provincias no tienen más que enviar su importe y se les remitirán á visita de correo. CATALOGOS GRATIS MADRID, MONTEÑA, 21.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS De al cinta Tersura, Frescura, Atelpado. PRECIOS: con botella, 40, 25, 16 R' caja. Sin botella, 14 R' Perteneciente á E. VIARD, PARIS—LYONVILLE. MADRID: por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31. En Murcia sirve los pedidos el corresponsal de la agencia franco-española.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada dá en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. CARRERAS, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA LENTES DE MIGUEL DUBOIS, ORO. Murcia, calle de la Trapería, núm. 36, frente al café Oriental. Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica. Grandioso surtido en cromos de todas clases.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos materiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnesia, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, duche, donde se dan datos y explicaciones.

TARJETAS DE VISITA

Desde 10 rs. el 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ.

DANIEL CORTEZO Y C.—EDITORES—BARCELONA

ARTE Y LETRAS SUSCRICION PERMANENTE Sección 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales. Sección 2.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales. ESPAÑA SUS monumentos y artes—su naturaleza é historia Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales. Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, Progreso, 15.—En Murcia, D. Rafael Almazán.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litmicas, PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos. Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, y35, Madrid. Depositarios: En esta capital, Ferrer hermanos Martinez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotoruelo, Fandos, Gernés, Onrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martinez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90-59

CAMAS Francisco Peña.—Platería, 70. MURCIA. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos y á plazos Asimismo encontrará lo referente á ferriteria.